

**TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LA FECHA DEL PRIMER EXAMEN MÉDICO Y LA EXPEDICIÓN DEL PAGO DE DIETA
MES DE FEBRERO
AÑO FISCAL 2022-23**

Días	Arecibo		Mayaguez		Humacao		Ponce		Bayamon		Carolina		Caguas		Aguadilla		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
0-15	133	77	80	84	41	91	127	90	222	86	255	89	121	88	91	87	1,070	86
16-30	34	20	9	9	4	9	12	9	26	10	20	7	11	8	10	10	126	10
31-45	1	1	2	2	-	0	-	0	6	2	2	1	2	1	1	1	14	1
46-60	1	1	1	1	-	0	1	1	-	0	4	1	1	1	-	0	8	1
61-75	1	1	1	1	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	1	1	3	0
76 ó MAS	3	2	2	2	-	0	1	1	5	2	5	2	2	1	2	2	20	2
TOTAL	173	100	95	100	45	100	141	100	259	100	286	100	137	100	105	100	1,241	100
PROMEDIO ARITMETICO		13.49		14.61		9.07		10.73		12.33		11.50		11.12		12.99		12.10
MEDIANA		11		10		9		9		9		8		10		10		10
MODA		11		12		3		12		11		3		11		3		11

NOTA: INCLUYE SOLAMENTE CASOS RADICADOS EN EL 2022-23 QUE RECIBIERON SU PRIMER CHEQUE DE DIETA EN EL MES DE FEBRERO.
FUENTE DE INFORMACIÓN: CENTRO DE CÓMPUTOS ELECTRÓNICOS Y OFICINA DE PLANIFICACIÓN.
FECHA: 1 de marzo de 2023
PREPARADO POR: J.P.C.



Oficina de Planificación

Personas Responsables: Carlos A. Acevedo Ilaraza, Jefe de Planes Estratégicos

Correo Electrónico: cacevedo@fondopr.com

Dirección Postal: PO BOX 365028, San Juan, P.R. 00936-5028

Dirección Física: Bo. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), Edificio Anexo

Teléfono: (787) 793-5959 exts. 5138, 5139 y 5174

Fax: (787) 774-8444

Fecha de Publicación: Mensualmente

Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco (5) Días del siguiente mes.

Fuente de información: Las estadísticas presentadas provienen de los datos recopilados de las diferentes Regiones y Áreas por la Oficina de Planificación y Estadísticas de la CFSE.

Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPRA Secc.1 b-3. (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.

Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE: www.fondopr.com Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/Inventario.aspx>.



TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LA FECHA DEL PRIMER EXAMEN MÉDICO Y LA EXPEDICIÓN DEL PRIMER PAGO DE DIETA, POR MES Y REGIÓN

AÑOS FISCALES: 2021-22 Y 2022-23

MES: Febrero

Región	2021-22 - *				2022-23 - *			
	Cantidad	Aritmético	Mediana	Moda	Cantidad	Aritmético	Mediana	Moda
Arecibo	207	25.3	11	3	173	13.5	11	11
Mayagüez	89	18.0	10	12	95	14.6	10	12
Humacao	63	27.2	10	10	45	9.1	9	3
Ponce	119	10.0	9	12	141	10.7	9	12
Bayamón	211	11.0	9	9	259	12.3	9	11
Carolina	187	10.4	9	9	286	11.5	8	3
Caguas	128	12.6	10	10	137	11.1	10	11
Aguadilla	111	10.4	9	10	105	13.0	10	3
Total	1,115	15.1	9	12	1,241	12.1	10	11

Fuente de Información: Oficina de Sistemas de Información, CFSE.

Nota: Incluye solamente casos radicados en el año fiscal que recibieron su primer pago de dieta.

R - Revisado.

* - Sujeto a revisión.

Fecha: 1 de marzo de 2023.

Preparado por: Oficina de Planificación.

TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LA FECHA DEL PRIMER EXAMEN MÉDICO Y LA EXPEDICIÓN DEL PRIMER PAGO DE DIETA (DEL TOTAL DE LOS CASOS)
MES DE FEBRERO
AÑO FISCAL 2022-23

Días	Arecibo		Mayagüez		Humacao		Ponce		Bayamón		Carolina		Caguas		Aguadilla		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
0-15	143	67	85	61	45	64	138	70	227	74	266	75	124	65	95	75	1,123	70
16-30	50	23	23	16	10	14	32	16	45	15	34	10	25	13	17	13	236	15
31-45	2	1	5	4	1	1	-	0	11	4	11	3	5	3	1	1	36	2
46-60	1	0	1	1	1	1	4	2	3	1	6	2	5	3	-	0	21	1
61-75	3	1	2	1	-	0	2	1	-	0	5	1	1	1	1	1	14	1
76 ó MAS	14	7	24	17	13	19	21	11	20	7	34	10	30	16	12	10	168	11
TOTAL	213	100	140	100	70	100	197	100	306	100	356	100	190	100	126	100	1,598	100
PROMEDIO ARITMETICO a/		19.57		30.25		26.58		17.99		18.55		21.14		33.23		23.37		22.69
MEDIANA		11		12		11		11		10		9		11		10		11
MODA		11		12		3		12		11		3		11		3		11

NOTA: INCLUYE TODOS LOS CASOS QUE RECIBIERON SU PRIMER PAGO DE DIETA EN EL MES DE FEBRERO.

a/ Para los computos del Promedio Aritmético no se consideraron 64 casos en los intervalos mayores de 365 días

FUENTE DE INFORMACIÓN: CENTRO DE CÓMPUTOS ELECTRÓNICOS Y OFICINA DE PLANIFICACIÓN.

FECHA: 1 de marzo de 2023

PREPARADO POR: J.P.C.



Oficina de Planificación

Persona Responsable: Carlos A. Acevedo Ibarra, Jefe de Planes Estratégicos

Correo Electrónico: cacevedo@fondopr.com

Dirección Postal: PO BOX 365028, San Juan, P.R. 00936-5028

Dirección física: Bo. San Antón, Comunidad Escoorial PR #3, A ve. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escoorial), Edificio A nexa

Teléfono: (787) 793-5959 exts. 5138, 5139 y 5174

Fax: (787) 774-8444

Fecha de Publicación: Mensualmente

Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco (5) Días del siguiente mes.

Fuente de información: Las estadísticas presentadas provienen de los datos recopilados de las diferentes Regiones y Áreas por la Oficina de Planificación y Estadísticas de la CFSE.

Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPRA Secc.1 b-3. (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.

Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE: www.fondopr.com Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/Inventario.aspx>.



TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LA FECHA DEL PRIMER EXAMEN MÉDICO Y LA EXPEDICIÓN EL PRIMER PAGO DE DIETA (TOTAL DE LOS CASOS), POR MES Y REGIÓN

AÑOS FISCALES: 2021-22 VS. 2022-23

MES: Febrero

Región	2021-22 - *				2022-23 - *			
	Cantidad	Promedio Aritmético	Mediana	Moda	Cantidad	Promedio Aritmético	Mediana	Moda
Arecibo	240	32.5	12	3	213	19.6	11	11
Mayagüez	119	31.7	11	12	140	30.3	12	12
Humacao	75	33.5	11	10	70	26.6	11	3
Ponce	162	33.0	10	12	197	18.0	11	12
Bayamón	259	19.2	10	9	306	18.6	10	11
Carolina	226	20.9	10	9	356	21.1	9	3
Caguas	176	29.5	11	4	190	33.2	11	11
Aguadilla	125	20.1	10	10	126	23.4	10	3
Total	1,382	26.5	10	12	1,598	22.7	11	111

Fuente de Información: Oficina de Sistemas de Información, CFSE.

Nota: Incluye todos los casos que recibieron su primer pago de dieta.

R - Revisado.

* - Sujeto a revisión.

Fecha: 1 de marzo de 2023.

Preparado por: Oficina de Planificación.